



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



San Juan Bosco 16 de abril del 2026.

CONCEJALES.

Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel.

Sr. Jesús María Domínguez León.

Sr. Polo Alvaro Orellana Fernández.

Lcda. Mercedes Mariuxi Salinas Vásquez.

Presente.

CONVOCATORIA Nro. 13

Por disposición del concejal Víctor Valverde Cabrera **ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los **señores concejales y a los Directores Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el **lunes 20 de abril del 2026 a las 08h30** en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 12 de fecha 13 de abril del 2026.
- 5.- Informe de actividades.
- 6.- Análisis y aprobación de la Ordenanza de la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; y, Plan de Uso y Gestión del suelo del cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, segunda discusión. **LINK:**
https://1drv.ms/wc/0c76074ef51492f0/IQB34d5_SNzsTZBwOQoqasrYAafoagNQWITV_B5o2QSumf4?e=TfvXFf
- 7.- Análisis y aprobación de la tercera Reforma a la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Partición y Adjudicación Administrativa de Predios del cantón San Juan Bosco, y Regularización Excedentes o Diferencia de Terrenos de la Propiedad Privada, segunda discusión.
- 8.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 23-ALCALDÍA-GADMSJB-2026, de fecha 31 de marzo del 2026.

9.- Clausura

Esperando su puntualidad.

Atentamente.



Dra. Paquita Abad Toledo.

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.